

Información de Trámite

Nombre Trámite	CERTIFICADO DE GRAVÁMENES
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA
Descripción	 Certificado de Gravámenes El documento certifica la existencia o inexistencia de cualquier gravamen, limitación o afectación legal (como hipotecas, prohibiciones de enajenar, etc.) que se encuentre vigente sobre un bien inmueble específico registrado.
¿A quién está dirigido?	Estos conjuntos definen los grupos de usuarios específicos para gestiones administrativas: Incluye a las Personas Jurídicas (tanto Privadas como Públicas) y a las Personas Naturales (sean ecuatorianas o Extranjeras), cubriendo las principales categorías de identificación. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Acceder a beneficio o servicio
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: • Llenar la solicitud que se adjunta en la que debe constar el número de inscripción, repertorio y fecha de inscripción, nombres y apellidos completos y números de cédula del propietario que deben constar en la escritura respectiva (marido y mujer).
¿Cómo hago el trámite?	Dirección: Reg. de la Propiedad, 24 de Mayo entre 10 de Agosto y Dom. Comín, Edif. Edmundo Carvajal, 1er piso alto. Telf: (07)2700-143 ext. 2122. Horario: 07h30 a 16h30. Trámite: Presencial con doc. completa Canales de atención: Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	el valor es de 10.00 dolares
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Horario: de 07h30 a 16h30
Base Legal	
Contacto para atención ciudadana	Funcionario/Dependencia: Dirección Registraduría de la Propiedad Teléfono: (07)2700-143 ext. 2122

